

ESTRATÉGICA

- Localización de proveedores y almacenes.
- Stock de almacenes.
- Modo y tipo de transporte.

TÁCTICA

- Equipos de manutención.
- Diseño de almacenes.
- Volumen de expediciones.
- Dimensiones de la flota de transporte.
- Política de distribución.

OPERACIONAL

- Programación del aprovisionamiento, la distribución y de rutas de reparto.
- Asignación de transportistas.
- Control operativo del flujo de materiales.

Conjunto de procedimientos técnicos y de gestión que organizan, calculan y sitúan sobre el terreno actuante todos los medios necesarios y suficientes para hacer frente a cualquier situación.

- Gestión de personas.
- Gestiones administrativas.
- Transporte.
- Abastecimiento.
- Mantenimiento.
- Seguridad.
- Transmisiones.

Estructurar, coordinar, disponer, ordenar, hacer visibles los medios y los recursos disponibles en las distintas áreas de almacenamiento, durante el transporte y en los lugares de distribución.

Facilidad de entendimiento de uso y aplicación de técnicas y procedimientos; procurar medios de uso universal. Cualquier cosa complicada en su utilización, mantenimiento o recuperación es logísticamente deficiente y rechazable.

- Materias primas; producción; transporte y logística; agencias o sucursales; almacenamiento; venta; facturación; distribución y entregas.

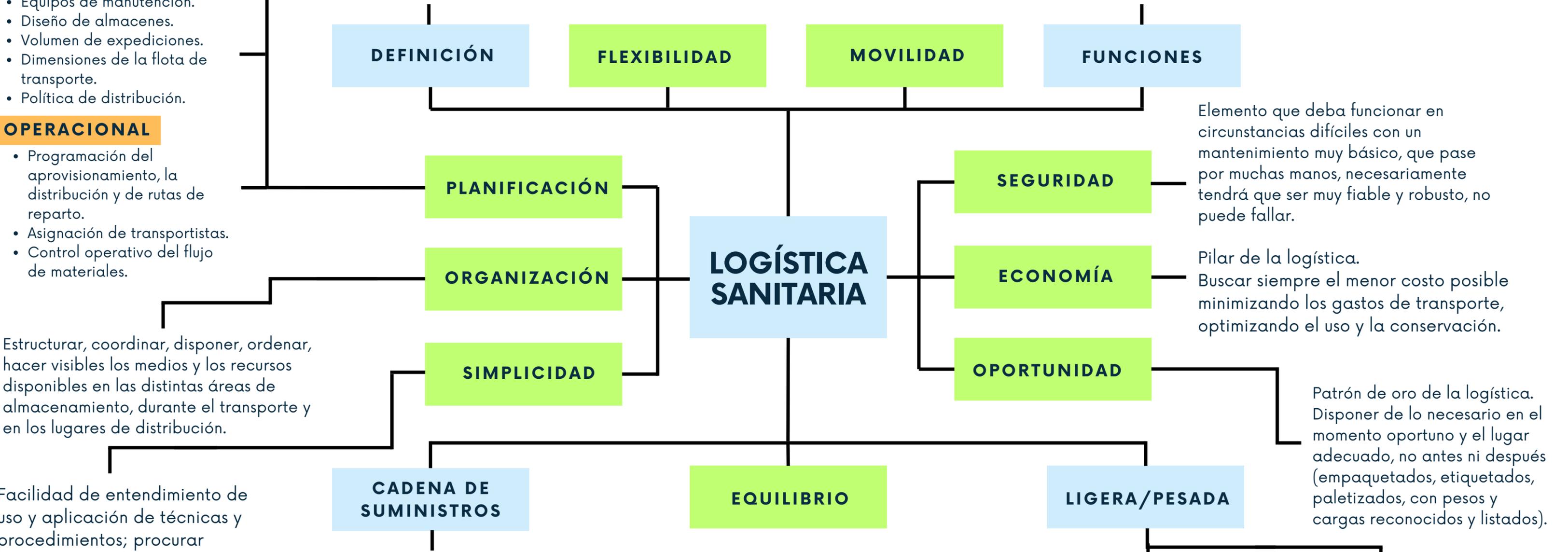
- Medios necesarios de vida y funcionamiento para establecer en el terreno un equipo de análisis o evaluación, durante un tiempo limitado.

- Establecimiento de equipos humanos y materiales por tiempos prolongados con recursos estables de acuerdo con la misión que se debe desempeñar.

Elemento que deba funcionar en circunstancias difíciles con un mantenimiento muy básico, que pase por muchas manos, necesariamente tendrá que ser muy fiable y robusto, no puede fallar.

Pilar de la logística. Buscar siempre el menor costo posible minimizando los gastos de transporte, optimizando el uso y la conservación.

Patrón de oro de la logística. Disponer de lo necesario en el momento oportuno y el lugar adecuado, no antes ni después (empaquetados, etiquetados, paletizados, con pesos y cargas reconocidos y listados).



- Obligadas a brindar la cobertura determinada en el PMO.
 - APS, ASS, internación y alta comp.
 - Tratamientos ambulatorios.
 - Plan materno infantil.
 - Prótesis y medicamentos.
- 50% de la población.
- Administradas por sindicatos, Gob. provinciales.

- Reguladas por la Superintendencia de Salud.
- Afiliados voluntarios.

- 40% de la población que no posee de otra cobertura.
- Desde APS hasta alta complejidad, supera ampliamente al PMO.
- Atención gratuita.

